www.csn.es

CSN/AIN/01/IRA/3173/13



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D/D ^a	, Inspector/a del C	onsejo de Seg	uridad
Nuclear.			
CERTIFICA: Que se personó el Laboratorio del HOSPITAL UNIV			
Que la visita tuvo por objeto efe marcha de una instalación radiact emplazamiento referido y cuya au por la Dirección General de Energ 31 de agosto de 2012.	va destinada a inves orización de funciona	tigación, ubicada amiento fue con	a en el cedida
Que la Inspección fue recibida			$y D^a$.
;, Jefe Física y Protección Radiológica re quién aceptó la finalidad de la seguridad y protección radiológica	y Radiofísica del Se pectivamente, en rep espección en cuanto	resentación del	titular,
Que los representantes del tito previamente al inicio de la inspecto así como los comentarios recogido consideración de documentos públicas que el titular exprese qué informa la inspección podría no ser prestringido.	ón que el acta que se les en la tramitación d licos y podrán ser pu la o jurídica. Lo que s mación o documenta	e levante de estre e la misma, teno ablicados de ofici se notifica a los e ación aportada de ación ación ac	e acto, drán la io, o a efectos urante
Que de las comprobaciones efec- información requerida y suministra		cción, así como	de la
INSTALACIÓN			
 La instalación ubicada en la siguientes dependencias: 	planta baja del Ho	spital dispone	de las
 Un laboratorio (electrofore 	sis) equipado con ur	frigorífico seña	alizado

como zona vigilada con riesgo de irradiación y una cabina de gases.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/01/IRA/3173/13



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

		 Un laboratorio (cultivo celular) donde está pendiente instalar una cabina de flujo laminar.
	-	Según se manifiesta, trabajan con cantidades de material radiactivo exentas.
	-	La instalación no se encontraba señalizada y dispone de medios para un control de acceso y de superficies acondicionadas.
	-	La ubicación de la instalación y las dependencias colindantes coinciden con la documentación entregada para su autorización.
	-	El personal expuesto que trabaje en las dependencias estará clasificado como categoría B.
	DE	ESVIACIONES
411	-	No disponen de licencia de supervisor en vigor.
·	-	No disponen de dosimetría personal.
	-	No disponen de Diario de Operación diligenciado.
	-	No disponen de solución descontaminante y de contenedores para la gestión de residuos.
	-	No disponen de pantallas de metacrilato como material de protección radiológica.
	-	No disponen de monitor de radiación.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/01/IRA/3173/13



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de abril de dos mil trece.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



inspección.



En Zaragoza a 26 de abril de 2013

REPAROS O ALEGACIONES AL CONTENIDO DEL ACTA

1	
, Jefe del Servicio de Física y Protección Radiológica del Hospital	
Universitario Miguel Servet de Zaragoza, y en representación del Titular de la Instalación IRA 31	73
del hospital, desea manifestar los siguientes reparos o alegaciones al contenido del acta:	
1. Que no se conoce a fecha actual y formalmente de parte del Instituto Aragonés de Ciencia	s
de la Salud (usuario de dicha instalación) cual va a ser el futuro de la misma desde el punt	0
de vista de la investigación científica. Tan pronto como se tenga conocimiento de ello, se	
comunicará el hecho al Consejo de Seguridad Nuclear bien para la solicitud de archivo de	la

instalación, bien para la solventación de las deficiencias encontradas en este acto de

Sin más reparos o alegaciones que aportar, se despide atentamente,

Jefe del Servicio de Física – Servicio de Protección Radiológica Hospital Universitario Miguel Servet Zaragoza